

Sesión Ordinaria del 11 julio 1926

En la villa de Salinas de Acuña a once de julio de mil novecientos veinte y seis y bajo la presidencia del Sr. Diputado D. Santiago M.^a de la Pava, se reunieron los Señores del margen, los unos en concepto de propietarios; y los otros en el de Administradores de estas Salinas; y una vez leída la anterior que fue aprobada, se procedió a los asuntos de trámite que son como sigue.

Se dio cuenta de los gastos e ingresos recibidos durante el año económico de mil novecientos veinte y cinco a mil novecientos veinte y seis que fueron aprobados, resultando un saldo a favor de esta Comunidad de ciento veinte y seis pesetas veinte y tres centimos, que fueron entregadas por el Saliente, al actual Diputado D. Marcos de Marcos que ocupó la presidencia.

Seguidamente se nombró diputado por unanimidad para el año próximo de mil novecientos veinte y siete al mil novecientos veinte y ocho al Diputado D. Patricio R.^a de Aranguin.

Sin dilación se nombraron contadores para examinar las cuentas del año económico de mil novecientos veinte y seis a mil novecientos veinte y siete a los propietarios D. Pablo Ruiz de Huelmo y D. Arcadio Orive.

A continuación se acordó abonar al Saliente y representante de D. Angel Cornejo,

D. Luis Oliva presentas por trabajos de mano recibidos por su cuenta en los puros de su Administrado.

Iguualmente se acordó a honor cinco presentas al propietario D. Clemente Estrada por trabajos recibidos, los cuales debió haberlos esta Comunidad.

Se autorizó al Sr. Administrado, para que por cuenta de esta Comunidad se arregle el reparto y cuenta del terreno titulado el Turno; así como la adquisición de cosas para conducir las minas.

También se acordó nombrar un Comisario para los puros que tiene obligación de haberle esta Comunidad, cuyos trabajos deberán dar comienzo el primero de Enero del año próximo y terminarán el veinte y cinco de Abril del mismo año; fecha en que deben estar enmendados todos los puros según costumbre inmemorial y tradición que no se debe olvidar para bien de todos los Propietarios.

No teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando la presente acta, de que como Secretario certifico.

Santiago M. de la Rosa

Marcos de Marcos

Gelacio de
Zamorano

Antonio

Pedro Pineda

Clemente Estrada

Rafael Herrera

Benito Larrea

Gonzalo de
Caceres

Manuel de
Caceres

delegados